

EFICACIA DE LA PELMATOSCOPIA A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA E IMPLEMENTACIÓN DE OFICINAS PELMATOSCÓPICAS EN EL HOSPITAL “HERMILIO VALDIZÁN MEDRANO” Y EL CENTRO DE SALUD “CARLOS SHOWING FERRARI”. HUÁNUCO, MAYO 2003 – ABRIL 2004.

EFFECTIVENESS OF PELMATOSCOPIA THROUGH SPECIALIZED TRAINING AND IMPLEMENTATION OF PELMATOSCOPIC OFFICES IN “HERMILIO VALDIZÁN MEDRANO” HOSPITAL AND “CARLOS SHOWING FERRARI” HOSPITAL. MAYO 2003 - ABRIL 2004. HUANUCO

Mónica Roxana Tamayo García¹, Mary Luisa Maque Ponce¹, Nancy Elizabeth Castañeda Eugenio¹, Carlos Antonio Carrillo y Espinoza¹.

RESUMEN

El en estudio se demostró que las técnicas utilizadas para la toma de impresión plantar no son las adecuadas, las mismas que no garantizan confiabilidad desde el punto de vista médico legal; por otro lado, el proceso de identificación del recién nacido no se cumple eficientemente, pues este proceso se deja inconcluso, cumpliendo solamente con la primera fase, consistente en la toma de la impresión plantar por parte del personal de salud y su correspondiente archivo en la historia clínica; sin realizarse el peritaje por parte del personal policial en el momento del alta del paciente; pasos que deben ser realizados de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Procedimientos de Identificación Personal. Frente a esta problemática, se pretendió demostrar la eficacia de la pelmatoscopia mediante el uso de las técnicas adecuadas y el procesamiento de los recursos logísticos a través de una capacitación especializada y la implementación de oficinas pelmatoscópicas en las instituciones en estudio. El tipo y nivel de investigación es el descriptivo explicativo y transversal. Entre los principales resultados se obtuvo que el 100 % de las muestras recogidas (15 hojas pelmatoscópicas) del personal que recibió la capacitación cumplen con los requisitos establecidos por las normas vigentes para una buena toma de impresiones papiloscópicas; por tanto, existe un equipo de profesionales de obstetricia que está en la capacidad de asumir la toma de impresión plantar en la identificación del neonato.

Palabras claves: Confiabilidad, identificación, neonato, pelmatoscopia, validez.

ABSTRACT

The study demonstrated that the techniques used for the taking of plantar impression are not the suitable ones, the same ones that do not guarantee reliability from the legal medical point of view; on the other hand, the process of identification of new born is not fulfilled efficiently, so this process is left unfinished, fulfilling only with the first stage consisting of the capture of the plantar impression on the part of the personnel of health and his corresponding file in clinical history; the expert's report is not realized on the part of the police personnel in the moment of the discharge of the patient; steps that must be realized according to the stipulated thing in the Manual of Proceeding of Personal Identification. Opposite to this problems, it was tried to demonstrated the effectiveness of the pelmatoscopia by means of the use of the suitable skills and the processing logistic resources through a specializing training and the office implementation pelmatoscópicas in the institutions in study. The type and level of investigation are descriptive-explanatory and transversal. Between the main results it was obtained that 100% of the samples picked up (15 pelmatoscópicas sheets) of the personnel who received the training, and at the same time they have the requirements established by the effective norms for a good taking of papiloscópicas impressions; therefore, there is a team of obstetricians professionals that are in the capacity to assume the taking of plantar impression in the identification of the neonatus.

Keywords: Reliability, identification, Neonatus, Pelmatoscopia, validity.

1. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Facultad de Obstetricia

INTRODUCCIÓN

Los procedimientos de identificación personal empleados desde la antigüedad hasta hace unos años atrás no habían llegado a satisfacer las necesidades urgentes de individualizar a los infractores de las normas jurídicas, con grave amenaza de la libertad y la secuela de suplantaciones de personalidad originando un desorden social por cuestiones de cambio de identidad. Por ello, la identificación papilar ha tenido una utilidad mucho más revolucionaria desde el punto de vista forense (1).

Los problemas de identificación de neonatos suelen presentarse con cierta frecuencia en distintos lugares del mundo, sea por confusión dentro de las maternidades, por abandono o raptos de neonatos, cambio involuntario, entre otras razones (2).

La identificación papilar, características de marcas individuales debido a la diversidad de figuras papilares o dibujos digitales, ha tenido una utilidad mucho más revolucionaria desde el punto de vista forense. La *papiloscopía*, es la ciencia que estudia la morfología papilar con fines de identidad personal, en la yema de los dedos (*Dactiloscopía*), en la palma de las manos (*Quiroscopía*) y la planta de los pies (*Pelmatoscopía*). Ésta última fue instituida en el país como un medio para lograr la identificación de los recién nacidos en los hospitales materno-infantiles para evitar que sean cambiados, abandonados o robados; finalmente, fue adoptado como un nexo biológico madre-hijo, determinando en forma fehaciente el derecho de maternidad de la progenitora mediante la toma de impresiones plantares en el mismo momento del nacimiento (primera fase) y también cuando ambos son dados de alta (segunda fase) (3).

En nuestro medio, la identificación de los recién nacidos solamente se hace utilizando las impresiones plantares en una primera fase, obteniéndose los calcos plantares para el archivo de las historias clínicas, lo que nos motivó a investigar la eficacia de la pelmatoscopia a través de la capacitación e implementación de las oficinas pelmatoscópicas en el Hospital "Hermilio Valdizán Medrano" de Huánuco y en el Centro de Salud "Carlos Showing Ferrari" de Amarilis.

Como consecuencia de la escasez de recursos humanos en la Policía Nacional de Huánuco fue imposible la designación del personal para hacerse cargo de la segunda fase de la

impresión plantar en las instituciones de salud, siendo esa la principal, limitación encontrada en el estudio.

MATERIAL Y MÉTODOS

El estudio se realizó entre mayo del 2003 a abril del 2004 en el Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano" de Huánuco y el Centro de Salud "Carlos Showing Ferrari" de Amarilis. Se empleó el análisis documental de las hojas pelmatoscópicas, la observación directa y la entrevista estructurada dirigida al personal que labora en la sala de partos de las instituciones en estudio. Asimismo, se emplearon tomas fotográficas del procedimiento de la toma de impresiones plantares, las mismas que sirvieron para el análisis de la técnica utilizada. La investigación fue descriptiva, explicativa y transversal. Con respecto a la capacitación especializada realizada por el equipo de trabajo, se logró capacitar a 15 profesionales entre obstetras y personal de la Policía.

RESULTADOS

Tabla N° 1 Tipo de personal que recibió capacitación especializada en pelmatoscopia - Huánuco. Mayo 2003 – abril 2004. (Este es el estilo que usaremos en la revista)

PERSONAL	CAPACITACIÓN RECIBIDA					
	HR"HVM"		CS"CSF"		PNP	
	N°	%	N°	%	N°	%
Obstetra	04	66,6	03	43,0	0	0
Serums de Obstetricia	01	16,7	02	28,5	0	0
Internos de Obstetricia	01	16,7	02	28,5	0	0
Policías	00	00	0	0	02	100
TOTAL	06	100	07	100	02	100

Fuente: Control de asistencia de capacitación especializada

Podemos observar el tipo de personal que recibió capacitación especializada en pelmatoscopia para la toma correcta de la impresión plantar; el total del personal capacitado estuvo distribuido, en el Hospital Regional Hermilio Valdizán por 04 Obstetras, 01 Serums de Obstetricia y un Interno de Obstetricia, en Centro de Salud Carlos Showing Ferrari de Amarilis por 03 Obstetras, 02 Serums de Obstetricia y 02 Internos de Obstetricia y 02 representantes de la Policía Nacional del Perú.

Tabla N° 2 Evaluación del personal capacitado en pelmatoscopia respecto a la región plantar de inicio de la toma. Mayo 2003 -abril 2004

REGIÓN PLANTAR	N°	%
Toda la planta al mismo tiempo	0	0
Región posterior	15	100
Región anterior	0	0
Región media	0	0
Indistintamente	0	0
TOTAL	15	100

Fuente: Taller de capacitación especializada.
Ficha de observación.

Respecto a la evaluación de la toma de la impresión plantar realizada por los profesionales capacitados en pelmatoscopia, se observa que el 100% de las tomas plantares se realizaron en la región posterior plantar, es decir de forma correcta.

Tabla N° 3 Validación de las hojas pelmatoscópicas para identificación de neonatos mayo 2003 - abril 2004

VALIDACIÓN	N°	%
Válidos	15	100
No válidos	0	0
TOTAL	15	100

Fuente: Peritos participantes de la capacitación especializada

En lo referente a la validación de las hojas pelmatoscópicas para la identificación de los neonatos 15 fueron validos, representando un 100%.

Tabla N° 4 Calidad de la toma de impresión plantar en las hojas pelmatoscópicas mayo 2003 - abril 2004

CALIDAD	N°	%
Buena	15	100
Mala	0	0
TOTAL	15	100

Fuente: Informe de Peritos.

Las 15 tomas de la impresión plantar en las hojas pelmatoscópicas, realizadas durante la capacitación especializada fueron buenas, representando el 100%.

DISCUSIÓN

El procedimiento para la identificación pelmatoscópica del recién nacido consta de dos fases: la primera, la realiza el personal profesional no policial *que atiende a la madre parturienta*; pudiendo ser médicos, obstetras o enfermeras y, la segunda fase es realizada por el personal profesional y técnico de la policía (2), (3) y (5). Sin embargo, en el estudio realizado se ha encontrado que el personal que asume la responsabilidad de la toma de impresión plantar en el Hospital "Hermilio Valdizán Medrano" y en el Centro de Salud "Carlos Showing Ferrari" es el personal de enfermería, sin tener en cuenta que la que atiende el parto y por lo tanto a la madre parturienta es el obstetra en la mayoría de los casos. En investigaciones realizadas anteriormente se comprobó que las tomas realizadas en el Hospital Regional Hermilio Valdizán y en el Centro de Salud Carlos Showing, no se realizan correctamente, no garantizando así la identificación del recién nacido. (6) y (7). Según Resolución Ministerial N° 202 – 88 – SA / DM del 12 – 05 –1988, se resuelve aprobar las definiciones básicas que consta entre otros rubros de las funciones del obstetra asistencial, funciones generales y específicas en lo que el numeral N° 9 dice: Dar atención inmediata al recién nacido, valoración del APGAR e *identificación pelmatoscópica del recién nacido y dactilar de la madre*. (4), (8), (9), y (10). Respecto a los materiales utilizados para la impresión plantar en la identificación del recién nacido en las instituciones en estudio fueron el papel bulki y el tampón de tinta en el 100% de los casos presentados. Tomando como referencia esta situación en ambos centros de salud, se programó la capacitación del personal de obstetricia bajo la coordinación del equipo de docentes investigadores y la Dirección de Criminalística de la Dirección General de Identificación Policial del Perú, (DIRIPO) quienes dieron a conocer el Protocolo y/o procedimiento técnico para lograr una excelente toma de impresiones plantares en el recién nacido, en el que concluye respecto a los materiales a utilizarse, un rodillo, lezamita, papel bond de 80 gr. y tinta para mimeógrafo (roneo werke). Los resultados evaluados en el taller fueron muy significativos pues se logró que los profesionales participantes adquieran habilidades y destrezas en el uso y manejo de los materiales y técnicas en el proceso de identificación del recién nacido, como se muestra en los Tablas N° 2, 3 y 4.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Tamayo Calderón, Mariano. Compendio de Medicina Legal y Judicial. Huánuco: Imprenta Universal; 2002.
2. Tamayo García, Mónica. Manual de Pelmatoscopia. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán; 2002.
3. Manual de Identificación Policial Lima. Julio, 1983.
4. Manual de Perfil Profesional de Obstetricia. Resolución N° 003-2001-CN-COP.
5. Informe N° 05-2002-PNP-DIRCRI-DIVCIP. 19 de marzo de 2002.
6. Maque P. Mary; Tamayo G. Mónica, Manrique de Lara S. Digna y Col. Valoración de la huella plantar en la identificación del neonato después del parto y su implicancia social en el centro de Salud "Carlos Showing Ferrari". Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco; 2002.
7. Castañeda E. Nancy; Maque P. Mary, Tamayo G. Mónica. *Valoración de la pelmatoscopia en el neonato. Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano. Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco; 2003.*
8. Resolución Ministerial N° 202-88-SA/DM y Resolución Ministerial N° 371-85-DM.
9. Resolución Ministerial N° 0699-91.SA/DM.29.08.1991.
10. Resolución 003-2001-CN-COP.

Correo electrónico: tulipanmt@hotmail.com